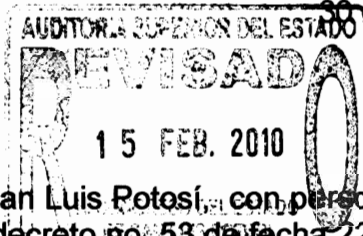




Universidad Autónoma de San Luis Potosí
Departamento de Compras
Área de Licitaciones y Concursos
Cordillera de los Alpes Esq. Viila de la Paz, Col. Villas del
Pedregal
c.p. 78218 San Luis Potosí S.L.P. tel. 8102-73-23

**UNIFORMES Y PUBLICIDAD
MONICA LARA
PRESENTE.-**



30 de Octubre del 2009.

La Universidad Autónoma de San Luis Potosí, con personalidad jurídica y patrimonio propio, conforme al decreto no. 53 de fecha 22 de diciembre de 1949, expedido por el H. Congreso del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí, a través del Comité Institucional de Compras y en cumplimiento de las disposiciones que establece los numerales 40, 41, 42 y 43 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; 49, 51, 52, 53 y 54ª del Reglamento de la misma; 1, 5, 8 del Reglamento de Adquisición de Bienes, Contratación de Servicios y Arrendamientos de la U.A.S.L.P., por conducto del Departamento de Adquisiciones de la Secretaría Administrativa, convoca al Concurso de Invitación Cuando Menos a Tres 2da Convocatoria para la adquisición de **CHAMARRAS**.

El **Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones**, será el **VIERNES 06 de Noviembre de 2009 a las 11:00 horas**, no se aceptará ninguna propuesta después de esta fecha y hora.

Se anexan al presente las bases del presente procedimiento licitatorio; así mismo, le agradecería me enviara respuesta de su participación a la brevedad posible.

Lo anterior para su conocimiento, sin otro particular le envío un cordial saludo.

"SIEMPRE AUTÓNOMA, POR MI PATRIA EDUCARÉ"

Atentamente,

**LIC. PEDRO JURADO HERNÁNDEZ.
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES.**

c.c. Archivo

DEPARTAMENTO
DE ADQUISICIONES

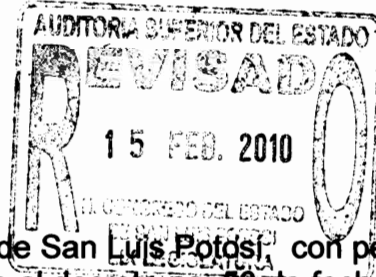


AREA DE LICITACIONES
Y CONCURSOS



Universidad Autónoma de San Luis Potosí
Departamento de Compras
Área de Licitaciones y Concursos
Cordillera de los Alpes Esq. Villa de la Paz, Col. Villas del
Pedregal
c.p. 78218 San Luis Potosí S.L.P. tel. 8102-73-23

**UNIFORMES MARY
MARY
PRESENTE.-**



30 de Octubre del 2009.

La Universidad Autónoma de San Luis Potosí, con personalidad jurídica y patrimonio propio, conforme al decreto no. 53 de fecha 22 de diciembre de 1949, expedido por el H. Congreso del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí, a través del Comité Institucional de Compras y en cumplimiento de las disposiciones que establece los numerales 40, 41, 42 y 43 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; 49, 51, 52, 53 y 54ª del Reglamento de la misma; 1, 5, 8 del Reglamento de Adquisición de Bienes, Contratación de Servicios y Arrendamientos de la U.A.S.L.P., por conducto del Departamento de Adquisiciones de la Secretaría Administrativa, convoca al Concurso de Invitación Cuando Menos a Tres 2da Convocatoria para la adquisición de **CHAMARRAS**.

El **Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones**, será el **VIERNES 06 de Noviembre de 2009 a las 11:00 horas**, no se aceptará ninguna propuesta después de esta fecha y hora.

Se anexan al presente las bases del presente procedimiento licitatorio; así mismo, le agradecería me enviara respuesta de su participación a la brevedad posible.

Lo anterior para su conocimiento, sin otro particular le envío un cordial saludo.

"SIEMPRE AUTÓNOMA, POR MI PATRIA EDUCARÉ"

Atentamente,

**LIC. PEDRO JURADO HERNÁNDEZ.
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES.**

c.c. Archivo

DEPARTAMENTO
DE ADQUISICIONES



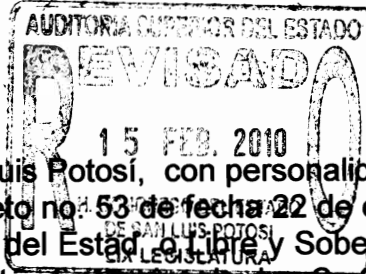
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SAN LUIS POTOSÍ
ÁREA DE LICITACIONES
Y CONCURSOS



Universidad Autónoma de San Luis Potosí
Departamento de Compras
Área de Licitaciones y Concursos
 Cordillera de los Alpes Esq. Viila de la Paz, Col. Villas del
 Pedregal
 c.p. 78218 San Luis Potosí S.L.P. tel. 8102-73-23

30 de Octubre del 2009.

MIGUEL ANGEL RUIZ ACOSTA
OMAR RUIZ ACOSTA
PRESENTE.-



La Universidad Autónoma de San Luis Potosí, con personalidad jurídica y patrimonio propio, conforme al decreto no. 53 de fecha 22 de diciembre de 1949, expedido por el H. Congreso del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí, a través del Comité Institucional de Compras y en cumplimiento de las disposiciones que establece los numerales 40, 41, 42 y 43 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; 49, 51, 52, 53 y 54ª del Reglamento de la misma; 1, 5, 8 del Reglamento de Adquisición de Bienes, Contratación de Servicios y Arrendamientos de la U.A.S.L.P., por conducto del Departamento de Adquisiciones de la Secretaría Administrativa, convoca al Concurso de Invitación Cuando Menos a Tres 2da Convocatoria para la adquisición de **CHAMARRAS**.

El Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones, será el VIERNES 06 de Noviembre de 2009 a las 11:00 horas, no se aceptará ninguna propuesta después de esta fecha y hora.

Se anexan al presente las bases del presente procedimiento licitatorio; así mismo, le agradecería me enviara respuesta de su participación a la brevedad posible.

Lo anterior para su conocimiento, sin otro particular le envío un cordial saludo.

“SIEMPRE AUTÓNOMA, POR MI PATRIA EDUCARÉ”

Atentamente,

LIC. PEDRO JURADO HERNÁNDEZ.
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES.

DEPARTAMENTO
DE ADQUISICIONES



AREA DE LICITACIONES
Y CONCURSOS

c.c. Archivo

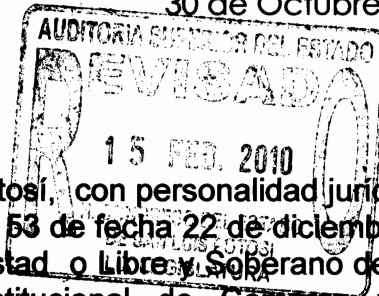
185-55-52



Universidad Autónoma de San Luis Potosí
Departamento de Compras
Área de Licitaciones y Concursos
Cordillera de los Alpes Esq. Viila de la Paz, Col. Villas del
Pedregal
c.p. 78218 San Luis Potosí S.L.P. tel. 8102-73-23

30 de Octubre del 2009.

CONFECCIONES MARBER, S.A. DE C.V.
ALICIA NIETO
PRESENTE.-



La Universidad Autónoma de San Luis Potosí, con personalidad jurídica y patrimonio propio, conforme al decreto no. 53 de fecha 22 de diciembre de 1949, expedido por el H. Congreso del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí, a través del Comité Institucional de Compras y en cumplimiento de las disposiciones que establece los numerales 40, 41, 42 y 43 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; 49, 51, 52, 53 y 54ª del Reglamento de la misma; 1, 5, 8 del Reglamento de Adquisición de Bienes, Contratación de Servicios y Arrendamientos de la U.A.S.L.P., por conducto del Departamento de Adquisiciones de la Secretaría Administrativa, convoca al Concurso de Invitación Cuando Menos a Tres 2da Convocatoria para la adquisición de **CHAMARRAS**.

El Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones, será el **VIERNES 06 de Noviembre de 2009 a las 11:00 horas**, no se aceptará ninguna propuesta después de esta fecha y hora.

Se anexan al presente las bases del presente procedimiento licitatorio; así mismo, le agradecería me enviara respuesta de su participación a la brevedad posible.

Lo anterior para su conocimiento, sin otro particular le envío un cordial saludo.

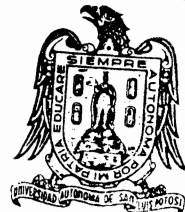
"SIEMPRE AUTÓNOMA, POR MI PATRIA EDUCARÉ"

Atentamente,

LIC. PEDRO JURADO HERNÁNDEZ.
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES.

c.c. Archivo

DEPARTAMENTO
DE ADQUISICIONES



AREA DE LICITACIONES
Y CONCURSOS

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SAN LUIS POTOSÍ
CONCURSO POR INVITACIÓN RESTRINGIDA UASLP 014/09 SEGUNDA
CONVOCATORIA
"ADQUISICIÓN DE CHAMARRAS PARA EL SINDICATO ADMINISTRATIVO"

DICTAMEN ,LEGAL, FINANCIERO, TÉCNICO Y ECONÓMICO

DE CONFORMIDAD CON LAS BASES DEL CONCURSO , PREPARADOS POR LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SAN LUIS POTOSÍ Y DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL REGLAMENTO DE ADQUISICION DE BIENES, CONTRATACIÓN DE SERVICIOS Y ARRENDAMIENTOS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SAN LUIS POTOSÍ QUE REALIZA LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SAN LUIS POTOSÍ PARA LA ADQUISICIÓN DE CHAMARRAS PARA EL SINDICATO ADMINISTRATIVO.

ANTECEDENTES

CON FECHA 30 DE OCTUBRE DEL 2009, SE ENVÍO INVITACIÓN A LOS PROVEEDORES SIGUIENTES.

PARA EL PRESENTE CONCURSO SE ENVÍO INVITACIÓN A LOS PROVEEDORES:

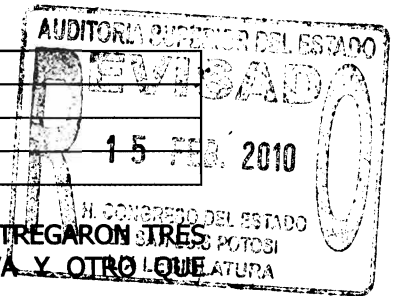
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DE LOS LICITANTES	
1	CONFECCIONES MARBER, S.A. DE C.V.
2	UNIFORMES MARY.
3	UNIFORMES Y PUBLICIDAD
4	MIGUEL ANGEL RUIZ ACOSTA.

PARA ACLARACIÓN DE DUDAS ACERCA DE LAS BASES DEL CONCURSO Y SUS ANEXOS ENVIARON SUS PREGUNTAS POR ESCRITO, Y/O CORREO ELECTRONICO MISMAS QUE FUERON CONTESTADAS, EN TIEMPO Y FORMA, POR EL MISMO MEDIO.

PREVIO AL ACTO DE PRESENTACIÓN DE OFERTAS Y APERTURA DE INFORMACIÓN LEGAL, ADMINISTRATIVA Y OFERTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS, SE VERIFICÓ QUE NO EXISTIERAN OFERTAS RECIBIDAS DE MANERA EXTEMPORÁNEA, NI MODIFICACIÓN O SUSTITUCIÓN O RETIRO DE LAS OFERTAS PRESENTADAS.

EL ACTO DE RECEPCIÓN DE OFERTAS DE INFORMACION LEGAL, ADMINISTRATIVA, OFERTAS TÉCNICAS Y ECONOMICAS, SE LLEVÓ A CABO CONFORME A LA CONVOCATORIA Y OFICIO ENTREGADO EN TIEMPO Y FORMA LOS SIGUIENTES PROVEEDORES:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DE LOS LICITANTES	
1	CONFECCIONES MARBER, S.A. DE C.V.
2	UNIFORMES MARY.
3	MIGUEL ANGEL RUIZ ACOSTA



UNIFORMES Y PUBLICIDAD NO ENTREGO PROPUESTA. LOS DEMAS ENTREGARON TRES SOBRES, UNO QUE CONTENÍA SU INFORMACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA Y OTRO QUE CONTENÍA SU OFERTA TÉCNICA, ASÍ COMO SU OFERTA ECONOMICA

CON BASE EN LA CLÁUSULA 4.3 DE LA SECCIÓN DE LAS BASES DEL CONCURSO, ACTO DE APERTURA DE PROPUESTA TÉCNICA, LEGAL Y ADMINISTRATIVA, SE LLEVÓ A CABO EL EXAMEN PRELIMINAR DE LA DOCUMENTACIÓN ENTREGADA POR LOS LICITANTES QUE A CONTINUACIÓN SE MENCIONAN:

*Recibi
 Alicia Sigala
 11-11-09.*



NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DE LOS LICITANTES	
1	CONFECCIONES MARBER, S.A. DE C.V.
2	UNIFORMES MARY.
3	MIGUEL ANGEL RUIZ ACOSTA

EN LA EVALUACIÓN PRELIMINAR DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL, FINANCIERA, TODOS LOS LICITANTES PARTICIPANTES FUERON ACEPTADOS PARA SU EVALUACIÓN TÉCNICA DETALLADA.

CONFECCIONES MARBER, S.A DE C.V.

PARTICIPA EN LAS PARTIDAS:	CUMPLE TÉCNICAMENTE EN LAS PARTIDAS:	NO CUMPLE TÉCNICAMENTE EN LAS PARTIDAS:
PARTIDA: UNICA	CUMPLE	

UNIFORMES MARY

PARTICIPA EN LAS PARTIDAS:	CUMPLE TÉCNICAMENTE EN LAS PARTIDAS:	NO CUMPLE TÉCNICAMENTE EN LAS PARTIDAS:
PARTIDA: UNICA		UNICA

MIGUEL ANGEL RUIZ ACOSTA

PARTICIPA EN LAS PARTIDAS:	CUMPLE TÉCNICAMENTE EN LAS PARTIDAS:	NO CUMPLE TÉCNICAMENTE EN LAS PARTIDAS:
PARTIDA: UNICA		PARTIDA : UNICA

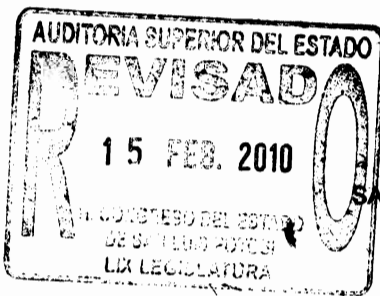
EL PROVEEDOR UNIFORMES MARY NO SE LE ASIGNA PARTIDA YA QUE NO CUMPLE CON LA TELA Y COLOR ESPECIFICADO EN LA MUESTRA, POR LO CUAL SU OFERTA NO ES ACEPTADA.

EL PROVEEDOR MIGUEL ANGEL RUIZ ACOSTA NO SE LE ASIGNA PARTIDA YA QUE NO CUMPLE CON LA TELA Y COLOR ESPECIFICADO EN LA MUESTRA, POR LO CUAL SU OFERTA NO ES ACEPTADA.

DE ACUERDO A LO ANTERIOR Y CON FUNDAMENTO EN LAS BASES DEL CONCURSO, ASÍ COMO A LAS DEMÁS DISPOSICIONES APLICABLES, DESPUES DE HABER REVISADO LAS MUESTRAS FISICAS Y ANALIZAR TELAS, TEXTURAS, ACABADOS DE ACUERDO A LO ANTERIOR SE DETERMINA QUE:

PARTIDA: UNICA.

SE ASIGA AL PROVEEDOR CONFECCIONES MARBER, S.A. DE C.V. POR UN COSTO UNITARIO DE \$ 396.75 (TRESCIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS 75/100 MN) IVA INCLUIDO. POR CUMPLIR Y CUBRIR CON TODAS LAS CONDICIONES PACTADAS EN CALIDAD ACABADO Y COSTO.



[Handwritten Signature]

Lic. Gabriela Aguinaga Morán
Jefe del Área de Concursos y Licitaciones

SAN LUIS POTOSÍ S.L.P. MEXICO A 11 DE NOVIEMBRE DEL 2009.

DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES



AREA DE LICITACIONES Y CONCURSOS